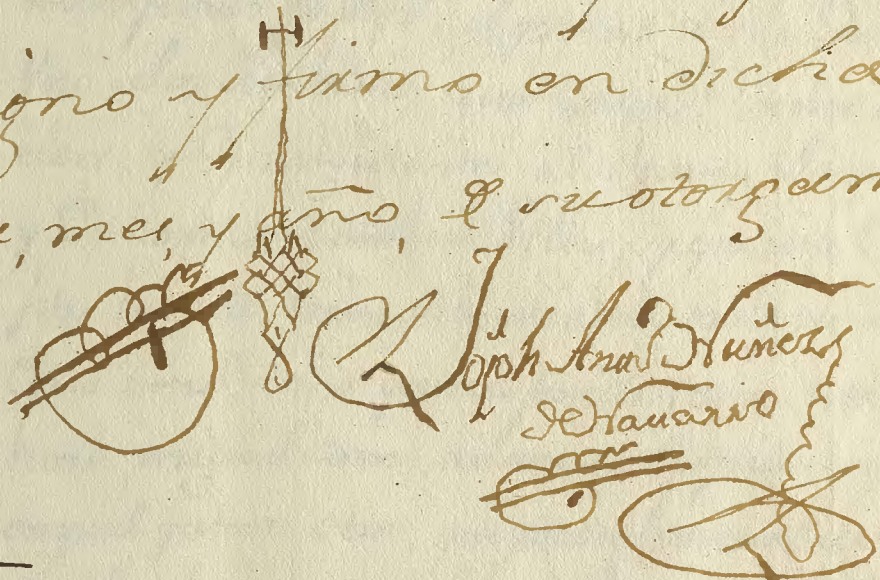


con su original q. exento en papel
El sello quarto mayor queda en mi
poder y oficio a que me remito y en
fe dellos, yo dicho Josef Antonio Nu
ñez de Navarros Comis. del Rey
Nro. Señor publico el Ayunta
miento y Numero de esta Villa de
Moratalla, y principal de los mon
tes de su Jurisdiccion doy el presen
te q. signo y fimo en dicha
Villa dia, mes, y año, de su otorgam.
to


Joseph Anas Nuñez
de Navarros

Tomada la Razon en el oficio de ypo
car Semi Campo al folio siete buetto y siguiente
el quaderno que corresponde a la villa de mora
talla: Curavaca y octubre veinte y ocho de mil
ochocientos y quatro =

Dtos. 3 r. y 6 m. 8 p. 4 h

Juan Antonio Thonxella
de Nobles

